

OPINIÓN | Comentarios pasajeros

¿En qué consisten los planes de saneamiento económico financiero y estabilidad presupuestaria?

Enrique Alcalá Ortiz

Viernes 2 de septiembre de 2011 - 12:07

e:



¡Qué los hagan públicos! ¡Qué nos los

Se han quedado cortos, demasiado cortos, o en caso contrario la presbicia me está provocando graves carencias de entendimiento en lo que leo y por lo tanto, al no enterarme, acabo aturrido e insatisfecho como si en un banquete donde se ha comido opíparamente le faltase el postre azucarado.

Me consuelo cuando caigo en la cuenta que a los periodistas que han cubierto la noticia les

ha pasado lo mismo que a mí. Y ellos son jóvenes, y a esa edad no tienen aún problemas visuales. Porque vamos a ver: si informan sobre algo que ha aprobado el pleno, deben haberse enterado del contenido, y no sólo del título. Mi conclusión es que si no dicen nada de los puntos más importantes o profundizan poco por falta de espacio, es que a ellos lógicamente nos les ha llegado la información correcta o completa.

Nos dicen en los medios digitales e impresos de nuestro querido pueblo que el pleno aprueba un riguroso plan de saneamiento como única salida a la delicada situación de las arcas municipales. Magnífico, ese es el camino, creo. Ya hacía falta, supongo. ¡Qué buenos son los cambios! Afirmo.

Detallan que van a tomar medidas de ahorro y control del gasto y para ello no subirán los impuestos, ¡bravo! (qué buenos son con los contribuyentes silenciosos), que reducirán el gasto corriente y de personal creando una oficina de control de gasto. Esta es toda la información. Pero para nuestras ansias de conocimiento sólo representan los títulos del proyecto, la portada de fuera sin ilustraciones, porque del contenido interior, lo de dentro y sustancioso, poco se sabe. Poco sabemos.

Debemos entender que esta reducción del gasto corriente y de personal gravitará sobre los presupuestos actuales y hoy vigentes, y que en los próximos, que ya estarán elaborando, consignarán estas reducciones en cifras comparativas a las de este año. Por los portavoces de la oposición nos enteramos de algunas carencias, que no de contenidos. Ponen de manifiesto que no se contemplan inversiones, que no dice nada de la sustitución de los funcionarios durante el período vocacional, pidiendo que se racionalice el personal, y otros hasta solicitan que los planes los lleven a la práctica "con rigor y firmeza". La información final es esplendorosa: "dejaron sobre la mesa el punto en que se pretendía solicitar un préstamo para el saneamiento del remanente negativo de tesorería". Se sana pidiendo préstamos. Algo novedoso de este plan. Por aquí escuchamos la misma cantinela en distinto coro de voces.

Los planes fueron felizmente aprobados.

El prólogo de los planes

Como aficionados a la investigación y cual paleontólogo ávido de conocimientos debemos ir a las pistas de estos planes que suponemos están inmersos en las últimas actuaciones que se han llevado a cabo. Para no

alagarnos demasiado, repasamos algunas.

Ya en el primer pleno donde se asignaron sueldos, gratificaciones y subvenciones a las formaciones políticas (en el segundo pleno sería la solicitud de un préstamo para hacer frente, en parte, a este acuerdo), se atisba el prólogo. Los medios de información resaltan a grandes titulares que en sueldos y subvenciones políticas se ha reducido un 30 % respecto al año anterior. De 151.061 € se ha pasado a 107.400 €. ¡Bravo! Exclamamos a vena hinchada. Así de principio nos causa espanto y admiración. ¿Será posible? Cuesta creerlo. ¿Nos lo creemos? ¿Te lo crees? Despacio. Despacio. No nos precipitemos. Contengamos el normal entusiasmo. Inspiración profunda. Aire fuera. Veamos, veamos los valores absolutos y relativos, las circunstancias que han coadyuvado a esta bajada. Se han reducido 43.661 €, bien. La anterior alcaldesa cobraba la sabrosa cantidad de 49.000 € que son los que se pagarán de menos puesto que la nueva no cobrará nada, incluso ha anulado la tarjeta oficial municipal de crédito. Si por una parte se dejan de pagar 49.000 de un sueldo y el total ahorrado es 43.661 resulta sencillamente que ¡los otros sueldos han aumentado 5.339 euros! Así que los que cobran se han subido el sueldo. De restricciones, nada de nada. Camelas tú, camelo yo.

Completamos este punto. Hemos dicho que la actual alcaldesa no cobrará los cuarenta y nueve mil euros de sueldo anual por su cargo público en Priego y ha renunciado a la tarjeta de crédito. No sabemos nada de los demás ingresos, como el de dietas, representación, etc. Uh, ¡qué alivio para nuestra deuda! ¡Qué desprendimiento! ¡Qué santidad! Despacio. Despacio. Lo que ha hecho de principio es renunciar a uno de los dos succulentos sueldos correspondiente a los dos cargos públicos que ejerce. Al tomar un fallo se ha decidido por el más cuantioso como haría cualquier hijo de vecino en esta situación. El sueldo como presidenta de la Diputación es más sustancioso, más seguro, las dietas más astronómicas, los gastos de representación, los de un ministro, coche de lujo y chófer en la puerta esperando órdenes de viaje, fotógrafo y periodista detrás de ella todo el día, asesores, prensa de promoción e incontables extras que se van cogiendo sin querer. Menú apetitoso donde los haya. Buen provecho. Como contrapartida tendremos media alcaldesa. Ese es el precio por su sueldo. En mi cabeza no me entra cómo puede llevar dos cargos de tanta responsabilidad una persona. El desdoblamiento milagroso de los santos no creo que lo aplique, como el de aquel que mientras él rezaba, un ángel le sembraba las patatas por eso de no bajar los índices de productividad. Dejará de hacer cosas que necesariamente harán otros en Córdoba y en Priego, es decir, por lo que nos afecta tendremos dos alcaldías, una honorífica y otra ejecutiva. La solución por lo novedosa sorprende, y cruzamos los dedos para que salga bien. Hace dos legislatura, ella fue co-alcaldesa con el Partido Andalucista y en sus primeras declaraciones después de obtener mayoría relativa en el pasado mes de mayo dijo que no formaría más una coalición porque aquello fue un fracaso, un fiasco sonado. Ahora la ha formado con los concejales de su mismo partido. Lo mismo se rompe un vaso de plástico que otro de vidrio. Cruzamos los dedos y pedimos que la cosa salga bien en beneficio de todos y no acaben tirándose ellos mismos las partidas presupuestarias a la cabeza. Tenemos la esperanza de que algunos proyectos vengan para Priego, como hizo el anterior presidente de la Diputación en Almedinilla. Pero lo que íbamos, han reducido un 30 % de los gastos de sueldos a los políticos en cifras relativas, y nos han dado una alcaldesa al 50%, es decir hemos perdido un 20% de dedicación de ganancia absoluta. Pagamos menos, porque en vez de una botella de un litro lleno de gestión nos han dado una de medio litro con gestión descafeinada. Engatusas tú, engatuso yo.

Las pistas de los planes no publicados.

Sigamos el rastro de las informaciones. Agropriego rebaja el presupuesto de 90.000 euros a 40.000. Vaya bajón. Buen principio. No nos enteramos como siempre a que se iban a dedicar los 50.000 euros rebajados de las primeras intenciones presupuestarias. Siempre echan para que sobre. Por poner que no quede. Puede ser que el presupuesto estuviera inflado para que sobrara partida. No quiero recordarle la anécdota del ama de casa que en unas rebajas compra un vestido por 100 euros cuando su precio anterior era de 300. Muy orgullosa le dice a la vecina que se había ahorrado 200. Esta no responde. Cuando llegó a casa, su marido, con fina ironía y análisis sagaz, le dijo que se había gastado 100 en un solo trapo, y que no veía el ahorro por ninguna parte. ¿Ahorro? ¿Qué se ha suprimido? ¡Hemos gastado!

El contraste es que cuando un proyecto se desborda hacia arriba de lo presupuestado no nos lo van a contar

en esta legislatura. Lo harán público en la siguiente, claro, si gana las elecciones un partido que ahora está en la oposición, porque si son los mismos, el descubrimiento lo harán los investigadores del siglo XXX.

La segunda pista nos la encontramos en los gastos de nuestra feria próxima. "La actividad cambia de denominación, ubicación y fecha, con un ahorro de 12.000 euros con respecto a años anteriores". Magnífico. Se está refiriendo el concejal a la cena que daban a los jubilados que se ha quedado en unas tapas con refresco. "El pan y circo" con el que los romanos contentaban a la plebe se ha convertido en "pan y picnic". Se ha gastado menos, pero la filosofía sigue siendo la misma.

En otra parte declara el Concejal Delegado de Festejos, en funciones parciales, que "La reducción presupuestaria no ha mermado la calidad de las actuaciones, el trabajo duro y el apoyo con el ciudadano ha permitido disfrutar una Feria diferente" (...). Y que "las actuaciones de la noche estaban contratadas las hemos renegociado con la empresa por 3.500 euros menos". Tampoco dice lo que le han dado a la empresa a cambio. Por ejemplo si la promesa de otras actuaciones o han reducido el tiempo cuando actúen o ha sido una rebaja graciosa. Completaría la información si contestara públicamente a esta pregunta: ¿Cuántos afiliados a su partido o simpatizantes han sido contratados a tiempo parcial en ese apoyo ciudadano que comenta?

Por otra parte, en el pregón de feria actuará una soprano y un pianista, artistas prieguenses a los que respetamos sobremanera, uno de los cuales ya salió en el vídeo propagandístico de la campaña electoral que hacía la actual alcaldesa. "¡Yo, María Luisa!", decía en un primer plano. Así que podrían estar pagando favores con dinero público. Es decir, podrían estar haciendo lo que ellos hace unos meses, con toda la razón, estaban denunciando: el clientelismo. A los sesenta días de mando, caminan por la senda de los despropósitos, única carretera por lo que veo que está abierta al tráfico de los políticos. Si estos artistas lo hacen gratis, bendito sea y trofeo al canto, pero si tienen que pagar nómina como es lo lógico, estamos haciendo un gasto que no estaba presupuestado. Lo que se ahorra en caseta se escurre en el Teatro Victoria. En las redes sociales de la localidad se han alzado voces con este grito: "Dimita Sr. Forcada" por el asunto de los toros. No sabemos si esta continuación en el mantenimiento de clientelismo es motivo de apartarlo de un cargo público, lo que sí está claro es que el código de la ética lo tiene emborronado y por eso no lo sigue. Lo indignante para el lector es que en un caso se ufane el concejal del ahorro con motivos de propaganda, y en el otro se silencie la gestión contraria cuando hay gasto y además se están pagando favores recibidos. De pena.

Que ningún prieguense piense que si de una partida del presupuesto han gastado menos que su saldo indicaba, han conseguido dinero en efectivo para otro proyecto como dan a entender cuando dicen que ahorran. Nada de eso. Nada más lejos de la realidad. El presupuesto es sólo una intención numérica de ingresos y gastos y las deudas acumuladas nos dicen que esas intenciones siempre han sido una falacia.

Cuando un día nos enteremos de estos planes de saneamiento económico financiero y de estabilidad, habrá que preguntarse por el necesario y urgente plan de amortización de las deudas de pasivo, puesto que una vez quitadas las fiebres altas, el enfermo "estable" y el cuadro clínico inalterable se debe seguir un plan de recuperación amortizable ya que en caso contrario, se producirá la recaída en breves meses y ya sabemos que segundas partes nunca fueron buenas.

(Nota: A veces, porque si se trata de premios de lotería o de sustanciosos sueldos públicos rompen ese axioma que parece cierto. Siempre hay dos caras..., o más si se trata de un poliedro).